

MODELOS CONSTRUCTIVOS DE INTERIOR EN LOS PALACIOS CACEREÑOS

M.ª LOURDES TEJADO HERRERA

Sobre los esquemas urbanos de época romana y musulmana surge a finales de la Edad Media la fisonomía definitiva de Cáceres, retocada posteriormente por algunas notas renacentistas y barrocas en su arquitectura.

Predominan, en el núcleo amurallado y en otros palacios extramuros, arquitecturas en las que se advierte cierta uniformidad o sentido homogéneo aunque posteriormente, sus fachadas y los interiores serían reformados y a veces ampliados durante los siglos XVI al XIX.

En este capítulo trataremos de explicar cuáles fueron los modelos constructivos de interior que siguieron los moradores de estas mansiones cacereñas, reflejando en sus estancias el poder económico, social y el prestigio del que disfrutaban.

En líneas generales, los palacios siguen esquemas parecidos en el modo de distribuir las dependencias, es decir, ubican las estancias alrededor de un patio más o menos centrado en el plano. Sin embargo, cuando estudiamos el interior de los edificios como unidades independientes, descubrimos que existen claras diferencias entre los elementos. Para hacer más sencillo nuestro estudio, establecemos los siguientes apartados:

1. Zaguanes.
2. Patios.
3. Estancias.
4. Escaleras.



1. ZAGUANES

Todos siguen una planta cuadrangular o rectangular, de tendencia más o menos regular, diferenciándose fundamentalmente en el tamaño; unos, de grandes dimensiones, como vemos en la *Casa Pereros* o en el *palacio de Roco-Godoy* (f. 1), rectangular alargado, cubierto por bóveda de arista y sin solado primitivo. Una de las puertas abiertas en esta estancia conduce directamente al patio. Otros, más reducidos y con tendencia cuadrada, como apreciamos en el *palacio de los Duques de Valencia* o en el *palacio de Sancho Sánchez de Ulloa* (f. 2), hoy Escuela de Bellas Artes. Aunque este palacio fue construido en el siglo XIV, vivió sus primeras reformas

en el siglo XV y en el XVI, pero el vestíbulo de entrada apenas ha cambiado; se trata de una sala cuadrada, algo irregular, cubierta por una bóveda de ladrillo y con pavimento antiguo.



Existen otros edificios con una tipología de vestíbulos más original, como ocurre en el *palacio del Comendador de Alcuéscar*, del siglo XIV, aunque con sucesivas reformas entre los siglos XVI al XVIII, siendo éstas las más importantes porque dieron la configuración actual al palacio, rehabilitado en el siglo XX para convertirse en Parador Nacional de Turismo. El zaguán es un espacio rectangular, con una configuración atípica y original pues posee unas escaleras de subida hacia el patio, algo similar a lo que ocurre en el vestíbulo del *palacio de los Duques de Valencia* (f. 3), solo que aquí, la escalera se sitúa en un ángulo. Igualmente, el *palacio del Obispo* separa el zaguán del patio a través de unas escaleras pero, esta vez, son de bajada hacia el mismo.



Otros zaguanes tienen salida directa al patio sin necesidad de acceder por una escalinata previa, como es apreciable en el *palacio de Carvajal* o en el *palacio de los Condes de Adanero*, este último, muy amplio y rectangular, que aún conserva elementos de siglos pasados como el antiguo artesonado de madera que lo cubre.

Hay palacios con escaleras en el zaguán que acceden directamente a la planta principal; dos claros ejemplos de esto son el *palacio de los Golfines de Arriba* y el *palacio de Durán de la Rocha*. Como veremos más adelante, lo más frecuente es que las escaleras de subida a las dependencias principales se ubiquen en el patio por ser éste el "corazón" o espacio central de las casas.

Aunque anteriormente lo hemos comentado, los vestíbulos de entrada a los palacios suelen estar cubiertos con bóvedas de ladrillo encajadas, como ocurre en el *palacio de Carvajal*, o bien con bóvedas libres de cal, mostrando el ladrillo sin más ornamento, como en los *palacios de*

Monroy o en el de *las Veletas*. Sin embargo, otros zaguanes se cubren con artesonados de madera como el vestíbulo del *palacio de Sánchez Durán* o el del *palacio de Adanero* —que ya comentamos—, entre otros.

2. PATIOS

Los patios constituyen un elemento fundamental en los palacios durante el Renacimiento por muchas razones: la primera, porque diferenciaban la vivienda del noble de la del plebeyo; la segunda, porque otorgaban al edificio un carácter más abierto e iluminado; el patio permitía articular las estancias alrededor y, en definitiva, era un espacio semipúblico que, además aportaba nobleza y prestigio a los edificios.

Los palacios y casas nobles de los siglos XIV y XV fueron reformados al llegar el Renacimiento y la nueva mentalidad humanística, creándose los hermosos patios que hoy vemos y que aportan un toque de distinción, elegancia y frescura a los edificios. De modo que, no sólo se reformarán las portadas y los vanos de las fachadas, sino que, con el siglo XVI e incluso el XVII, también se modificarán los espacios interiores de estas mansiones y, como elemento fundamental de la casa, el patio centrará toda la atención de sus moradores.

“Desde un punto de vista estructural, el aspecto más significativo de la vivienda del Renacimiento es el patio, que como hemos visto constituye un espacio semipúblico del palacio en torno al cual se organizan las habitaciones. Es una nueva concepción del edificio, como morada del noble, frente a la construcción medieval más cerrada en la que se protegía de la inseguridad exterior”¹.

Aunque la profesora Lozano Bartolozzi opina que, *“los patios son difíciles de incluir en tipologías pues no hay una uniformidad sino una variación en todos ellos”²*, no obstante, añadimos que suelen estar más o menos centrados en la planta de los palacios, actuando como núcleo de la vivienda, desde donde parten las diferentes estancias, las escaleras, los jardines, etc. Esto ocurre en la mayoría de las arquitecturas nobles pero no siempre es así, como apreciamos en el patio del *palacio de Durán de*

1 ANDRÉS ORDAX, S. *Cáceres Patrimonio de la Humanidad*. LUNWERG EDITORES, S. A. Barcelona, 1987, p. 77.

2 LOZANO BARTOLOZZI, M.^a M. *El desarrollo urbanístico de Cáceres (Siglos XVI-XIX)*. Cáceres, 1980, p. 205.



la Rocha (f. 4), de pequeñas dimensiones, al estar compuesto por una columna que sostiene un solo pórtico formado por dos arcos escarzanos. El patio de este edificio no está centrado en la planta sino que se encuentra ubicado en el fondo de la casa.

La mayoría de los patios poseen dos plantas, la segunda se desarrolla sobre los pórticos del piso bajo. En algunos palacios se han preferido cerrar los arcos del segundo piso, convirtiéndose en ventanas: *palacio de Hernando de Ovando* y *palacio del Duque de Abrantes*; otros han preferido dejar los arcos abiertos como ocurre en el palacio de Galarza.

En ocasiones, el segundo piso está abierto por pequeños balconcitos adintelados, como vemos en el *palacio de Camarena*, también llamado de los *Carvajal de la Calle Empedrada*.

En menor medida hay palacios que poseen patios de tres plantas, la última abierta por pequeños vanos. Esto es más frecuente en edificios que han sido reformados y se han añadido las ventanas.

Pero los patios también se distinguen por el número de columnas y pórticos que presentan, diferenciando los siguientes modelos constructivos:

- *Pacios con una sola columna y un lado porticado*: junto al *palacio Durán de la Rocha* (f. 4) que ya hemos mencionado, hay



otros edificios que englobamos en esta categoría como la *Casa Moraga*, esta vez con una columna que cuenta con capitel jónico. El *palacio de Mayoralgo* también tiene un pórtico sostenido por un original pilar achaparrado y capitel decorado con palmetas sobre el que descansan dos arcos apuntados.

– *Patios con dos lados porticados*: son algo más abundantes que los anteriores; es el modelo que sigue el *palacio de los Duques de Valencia* (f. 5), algo irregular y formado por gruesas columnas de granito y balaustrada renacentista; el *palacio de los Solís* o *Casa del Sol*, muy parecido al anterior, al igual que el patio del *Comendador de Alcuéscar*, con la balaustrada

ciega. El *palacio de los Golfines de Arriba* se diferencia de los anteriores por presentar pilares de granito soportando los dos pórticos y además, el piso superior está abierto por balcones.

– *Patios con tres lados porticados*: son de mayor tamaño que los anteriores y sólo dejan un frente liso sin porticar. Este modelo lo vemos en el *palacio de Adanero* (f. 6), con esbeltas columnas graníticas; en el *palacio de la Isla*, con el único frente sin porticar que presenta un bello blasón esgrafiado, artísticamente decorado con el texto: *VANITAS VANITATUM ET OMNIA VANITAS*, que puede traducirse como: vanidad de vanidades y todo vanidad. Esta cita es una de las que lanzan los dueños de la casa contra los nobles que les rechazaron³ y contrasta con el interés que tenían de aparentar nobleza e importancia; además, se trata

3 HURTADO PÉREZ, P. *Ayuntamiento y familias cacerenses*. Cáceres, 1915, pp. 177 y ss.
 LODO DE MAYORALGO, J. M. *Viejos linajes de Cáceres*. Cáceres, 1971, pp. 39 y ss.
 RUBIO ROJAS, A. *Cáceres, Ciudad Histórico-Artística*. Edit. Guadiloba. Madrid, 1989, pp. 199 y ss.

de un patio con tres plantas. El *palacio del Obispo*, con ventanas adinteladas en el segundo piso tiene un pozo adosado al muro del patio que no presenta pórtico.

– *Patios con cuatro lados porticados*: estos patios son frecuentes en los edificios de grandes dimensiones y donde sus antiguos dueños se pudieron permitir económicamente levantar estos palacios. Uno de los más bellos ejemplos es el patio del *palacio de las Veletas* (f. 7), construido en el año 1600 por Lorenzo de Ulloa y Torres, formado por columnas toscanas que soportan arcos de medio punto⁴. El segundo piso está abierto por vanos adintelados realizados con granito. Algo parecido ocurre en el *palacio de Carvajal*, aunque éste es de menor tamaño.



De acuerdo con la bibliografía específica, a mediados del siglo XVI se instala en Cáceres una familia acaudalada compuesta por tres hermanos: Juan Blázquez de Cáceres y Solís, Deán de la Catedral de Plasencia; Miguel Blázquez de Cáceres y Solís, Tesorero de la Catedral de Coria y Luis Blázquez de Cáceres y Solís, capitalista. Edificaron fuera del recinto murado su mansión y fundaron un mayorazgo para Luis Blázquez y sus descendientes, para perpetuar la elevada posición que habían alcanzado. Sin embargo, no fueron aceptados por la nobleza de la Villa pese a que alegaban ser de la misma familia de los Mayoralgo y pedían, por su condición noble estar exentos de pagar impuestos. Todo este asunto irritaba a los nobles cacerños que llegaron a cuestionar jurídicamente a los hermanos aunque éstos salieron favorecidos finalmente. Aunque vencedores, nunca dejaron de mirar con recelo a la nobleza tradicional cacerña y edificaron su palacio instalando inscripciones latinas haciendo referencia a los nobles que nunca les aceptaron.

4 ANDRÉS ORDAX, S. Op. cit., p. 80.



Otro patio es el del *palacio de Hernando de Ovando*, formado por gruesas y esbeltas columnas graníticas que sostienen un segundo cuerpo de ventanales arqueados. Este patio puede considerarse uno de los más hermosos y grandes del conjunto de edificios que estamos estudiando. Es un espacio amplio, alargado y de forma rectangular que articula las estancias a su alrededor, respondiendo así al modelo de patio renacentista del siglo XVI que sigue el estilo Reyes Católicos. Presenta arcos de medio punto sobre columnas de fustes cilíndricos con capiteles y basas molduradas.

El *palacio de la Real Audiencia de Extremadura* tiene un bello patio de cantería que incorpora columnas pareadas en las esquinas que soportan arcos quebrados. Entre las arquerías se colocan medallones y sobre los pórticos se desarrolla la balaustrada del segundo piso, totalmente adintelado.

El patio del *palacio Pereros*, también de cantería, muestra el afán de sus moradores por embellecerlos y recordar a aquéllos que lo visitan quienes fueron sus propietarios, al colocar los blasones entre los arcos, en lugares bien visibles.

Hay otros patios con cuatro lados porticados pero de aspecto más austero como vemos en el patio del *palacio Monroy*, donde las delgadas columnas no son cilíndricas sino octogonales y sostienen un segundo cuerpo con una extraña balaustrada formada por placas decoradas con flores.

3. ESTANCIAS

No debemos olvidar que las diferentes dependencias de los palacios han ido modificando su traza con el paso de los siglos, readaptándose a las nuevas necesidades de sus propietarios.

Las salas se desarrollan habitualmente en torno al patio interior y, desde allí, siguen una distribución a lo largo de su perímetro, sin una estructura regular ya que, a veces, las habitaciones se distribuyen de forma laberíntica, sin orden, sobre todo en los palacios que han vivido sucesivas ampliaciones como el de *Mayoralgo*, con una planta muy extensa e irregular.

La planta habitual en los palacios suele seguir este esquema: en primer lugar, el zaguán o vestíbulo de entrada, con las variantes que hemos señalado; a continuación, el patio y, a su alrededor, las diferentes habitaciones de la vivienda, algunas aún conservan los gruesos muros originales, mientras que otras salas han vivido reformas que las han transformado en estancias divididas por muros más delgados y modernos.

Las habitaciones se cubrían fundamentalmente con dos tipos de techumbres: bóvedas de arista y arcos de madera. Estos últimos son apreciables en el *palacio de Toledo-Moctezuma*, con salas que también están decoradas con pinturas al fresco, alusivas a la conquista del Nuevo Mundo y al Imperio Romano. La planta baja del palacio Moctezuma tiene siete habitaciones que envuelven el patio central, dos de ellas son las salas decoradas con los frescos.

En la planta baja de los palacios una zona se destinaba a los salones semipúblicos, otra parte más austera para las dependencias del servicio de la casa y una tercera, destinada a caballerizas y almacenes. En la planta baja también se encontraban los jardines, espacios abiertos al exterior pero, a la vez, protegidos y acotados por altos muros de piedra que los separaban de la vía pública.

Desde el patio –salvo excepciones– parten las escaleras principales que conducen a la segunda planta del edificio, zona destinada a las habitaciones privadas de sus propietarios.

Casi todos los palacios poseían otra planta inferior o sótano donde se encontraba el aljibe o cisterna, otra cosa es que en la actualidad encontremos escasos vestigios debido al abandono que han padecido y al destrozo que, a veces, han sufrido.



4. ESCALERAS

Todas siguen unos esquemas muy parecidos pues se trata comunicar las diferentes plantas entre sí y, para ello, cada propietario las levantaba a su gusto y comodidad aunque debemos tener presente que muchas escaleras que actualmente vemos no son como eran ya que las antiguas se han modificado para dar paso a ejemplos más modernos y, en ocasiones, descontextualizados.

Ya hemos comentado que como regla general las escaleras partían del patio porticado pero que, en ocasiones, se encontraban en los zaguanes como ocurre en el *palacio de los Golfines de Arriba* o, más modestas, en el *palacio de Durán de la*

Rocha, cuyo primer tramo está formado por antiguos peldaños de cantería, dada la considerable altura e irregularidad del firme y no poseen barandilla.

Una de las escaleras más antiguas que aún se conservan casi sin manipular son las del *palacio de Sancho Sánchez de Ulloa* (f. 8), con altos peldaños gastados por la zona central, de filos angulosos y encajadas entre dos muros de cantería, cuentan con un descanso o bandeja en medio de los dos tramos.

Unas escaleras parecidas son las del *palacio de Diego de Cáceres-Ovando*, también encajadas entre dos paredes graníticas, con altos peldaños de cantería, con filos angulosos y gastados por las pisadas, aunque aquí los peldaños son continuos formando una especie de abanico entre los dos tramos. Algo parecido ocurre en el *palacio de Paredes-Saavedra* pero esta vez los peldaños se han restaurado, son más bajos y de filos redondeados.

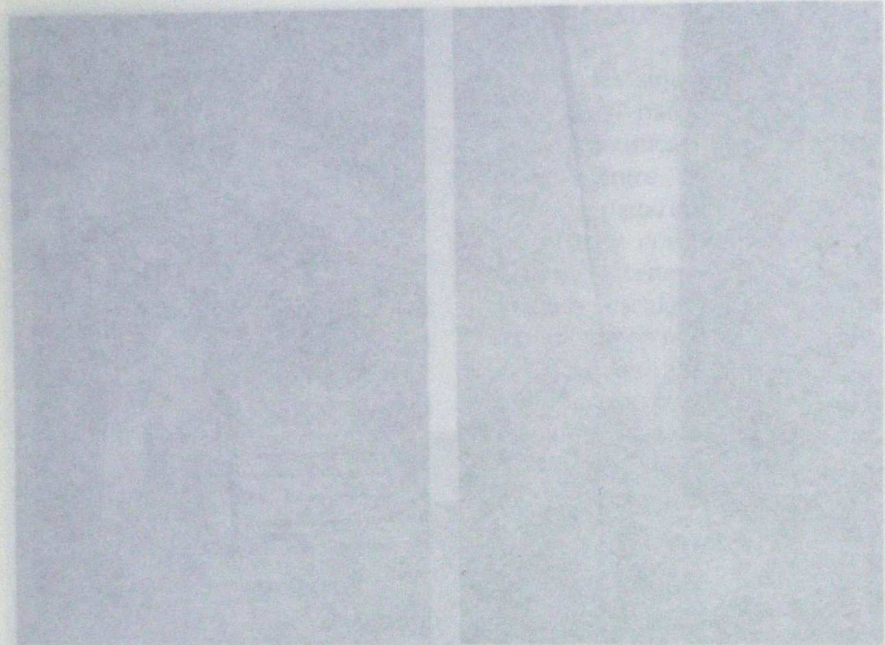


Otro tipo de escaleras o, mejor dicho, de barandillas, son las de hierro, que hablan de épocas recientes, probablemente de los siglos XIX y XX. Este tipo de barandilla aparece en escaleras que también se han reformado en su totalidad, con peldaños bajos y de granito. Las podemos ver en el *palacio del Comendador de Alcuéscar* (f. 9), sobre un basamento de cantería; en el *palacio de Mayoralgo*, en el *palacio Galarza*.

Para finalizar con los capítulos que hemos venido explicando, no debemos olvidar otro tipo de escaleras de gran importancia en algunos palacios a pesar de estar ocultas entre los muros de las torres, son las escaleras de caracol que permiten subir a lo alto de las torres cuando el espacio es muy reducido. Se conservan en perfecto estado las del *palacio de la Isla* (f. 10), tan sólo iluminadas por estrechas ventanas saeteras, o las del *palacio Galarza*, de similares características.

capula abrigo
de marino y labrado,
puerto de arista.

ELIANA DOMÍNGUEZ JAQUE



... en el palacio de la Gaitana

... que hablan de época reciente, probablemente de los siglos XIX y XX. Este tipo de decoración aparece en escaleras que también se han visto en el palacio del Comendador de Alarcón (L. 9), sobre un basamento de canchales en el palacio de Mérida en el palacio de Mérida.

... Para finalizar con los capiteles que hemos venido explicando, no debemos olvidar otro tipo de escaleras de gran importancia en algunos palacios a pesar de estar ocultas entre los muros de las torres. Son las escaleras de caracol que permiten subir a lo alto de las torres cuando el espacio es muy reducido. Se conservan en perfecto estado las del palacio de la Isla (L. 10), tan solo iluminadas por estrechas ventanas azules o las del palacio de Mérida de similitud constructiva.

... Algunos ejemplos de este tipo de escaleras se han restaurado en los últimos años.

Altea

Silbido
extenuado de tren,
cabalga
perdido entre mares.
Surcando ecos
la estación amarilla y verde,
la bahía
que adora al sol
sustento de la huerta,
naranjal y almendro.

Barcas reposadas
estampan marea baja,
la luna cola de plata
y tu silueta mora.
Cielo fiel testigo
de mi sueño adolescente,
estrella estática diosa
belleza calcárea.

Pinas callejas,
empedrado árabe.
Arquerías, cal viva.
Brillan tejas azules,
cúpula abrigo
de marino y labrador,
puerto de artista.

ELENA DONDERIS JARQUE